CIRCULAR Nº 1

Por la presente y en virtud de la Resolución Nº 0180 del 04/06/19 la Secretaría de Estado del Hábitat autorizó el procedimiento de selección de personal para cubrir 2 (dos) cargos de personal de planta permanente con carácter provisional -art. 4 de la ley 8525- en de dicha jurisdicción.

En tal sentido se hace saber:

Cantidad de puestos: 2 cargos (perfil I -Abogado y perfil II Abogado / Mediador)

Categoría: 3 (tres)

Agrupamiento: Profesional

Lugar de trabajo:25 de Mayo 2454 P. A -Santa Fe

Período de postulación: 10/06/19 al 21/06/19

Horario de recepción de formularios: 08:00 a 12:00 hs.

Lugar de recepción: 25 de Mayo 2454 P. A -Santa Fe

Formularios de Inscripción: Página oficial de la Provincia – Sección Concursos y Selección.

SECRETARIA DE ESTADO DEL HÁBITAT

Santa Fe, 10/06/19

Ing. DIEGO L. LEONE
Secretaría de Estado del Hábitat